

Bogotá DC

Doctora

URSULA ABLANQUE MEJÍA

Secretaria Distrital de Planeación

Dirección: Cra 30 # 25 - 90 Torre A Pisos 5 - 8 -13 y Torre B Piso 2

Teléfono: 601 335 80 00

Correo electrónico: radicacionplaneacionbogota@sdp.gov.co

Bogotá D.C.

Doctor

NELSON MAURICIO REINA MANOSALVA

Subdirección General de Infraestructura

Instituto de Desarrollo Urbano (IDU)

Dirección: Calle 22 No. 6 - 27

Teléfono: 601 3386660

Correo electrónico: atenciudadano@idu.gov.co

Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de información sobre proyecciones viales y obras de infraestructura en las zonas de influencia de la Reserva Distrital de Humedal Tibanica.

Cordial saludo, respetados doctores:

Por medio de la presente, la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) como Autoridad Ambiental del Distrito Capital de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 99 de 1993 y las funciones establecidas en el artículo 31 de la citada ley, en concordancia con el Decreto 1076 de 2015, a través de la Subdirección de Biodiversidad, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 55 y siguientes del Decreto Distrital 555 de 2021 “*por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá*”, en el cual se establecen las Reservas Distritales de Humedal (RDH) como parte integrante del Sistema de Áreas Protegidas del Distrito Capital, y determinan que se adelantaran las acciones de gestión y administración correspondientes, conforme a los usos y objetivos definidos para dichas áreas, se procede a realizar la presente petición.

Asimismo, en ejercicio de sus funciones como Autoridad Ambiental del Distrito Capital y responsable de la protección de los ecosistemas estratégicos, incluida la Reserva Distrital de Humedal Tibanica, esta Secretaría se dirige a ustedes con el propósito de garantizar la debida articulación, coordinación y cumplimiento de la normativa ambiental en los proyectos de desarrollo urbano y de infraestructura vial.

Teniendo en cuenta las determinantes ambientales que rigen el manejo y la protección de este ecosistema, y en el marco del seguimiento a la planificación y ejecución de obras distritales, solicita formalmente la remisión de la siguiente información detallada:

1. Planes viales y proyecciones de la Malla Vial Arterial y Complementaria:

- Información cartográfica y técnica de las proyecciones viales a corto, mediano y largo plazo que involucren la zona de amortiguación y/o la zona de influencia directa de la RDH Tibanica.
- Detalle específico sobre cualquier nuevo trazado, ampliación o modificación proyectada que pueda incidir sobre el área de influencia del humedal.

2. Obras de infraestructura programadas o en ejecución:

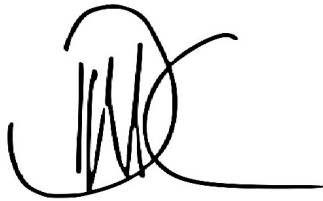
- Relación de proyectos de infraestructura a cargo del IDU (o ejecutados por terceros bajo su supervisión) que se encuentren en fase de diseño, prefactibilidad, factibilidad o ejecución dentro de los siguientes rangos de distancia desde los límites de la RDH Tibanica:
 - a) De 0 a 500 metros.
 - b) De 500 a 2000 metros.
- Para cada proyecto, se solicita la remisión de los diseños definitivos, estudios técnicos pertinentes y el estado de avance de los trámites de licenciamiento o permisos ambientales ante la autoridad competente.

Esta información resulta fundamental para procurar que las intervenciones urbanísticas y viales se encuentren en plena concordancia con lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) de la RDH Tibanica, evitando así cualquier tipo de afectación, fragmentación o deterioro del ecosistema y de su biodiversidad asociada. De igual manera, permitirá revisar las acciones proyectadas por esta Secretaría y asegurar que las mismas no generen posibles situaciones de detrimento patrimonial, derivadas de interferencias con las obras y/o proyectos viales previstos.

Agradecemos de antemano su colaboración y la pronta remisión de la información solicitada, con el fin de avanzar en los procesos de coordinación interinstitucional necesarios para la protección, conservación y manejo adecuado de la Reserva.

Esta Secretaría Distrital de Ambiente está atenta a cualquier requerimiento de información relacionado con la misma, para el efecto podrá comunicarse al teléfono (601) 3778914 o al correo electrónico: atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co

Atentamente,



IVAN DARIO MELO CUELLAR
SUBDIRECCIÓN DE BIODIVERSIDAD

Elaboró:

TANIA LOAIZA MILLAN	CPS:	SDA-CPS-20250497	FECHA EJECUCIÓN:	21/10/2025
---------------------	------	------------------	------------------	------------

Revisó:

DANIEL ESTEBAN JURADO OSORIO	CPS:	SDA-CPS-20251435	FECHA EJECUCIÓN:	23/10/2025
------------------------------	------	------------------	------------------	------------

IVAN DARIO MELO CUELLAR	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	27/10/2025
-------------------------	------	-------------	------------------	------------

WENDY VANNESA GARCIA VARGAS	CPS:	SDA-CPS-20250658	FECHA EJECUCIÓN:	21/10/2025
-----------------------------	------	------------------	------------------	------------

Aprobó:

IVAN DARIO MELO CUELLAR	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	27/10/2025
-------------------------	------	-------------	------------------	------------